



Caso N° 1819 01102022

Fecha: 1 de octubre de 2022.

Hora aproximada: 5:30, hora local.

Meteorología: N/A.

Estación del año: Primavera.

Testigos: C. S. I., de 43 años.

Descripción: El informante reportó la presencia de lo que consideró una anomalía aérea captada en una filmación realizada a las 5:30 horas del 1 de octubre de 2022 desde la ciudad de Quillota, en la Región de Valparaíso.

Lo informado fue descrito como una esfera blanca visible por más de un minuto por dos personas. No se especificó algún tamaño, de dónde apareció o hacia dónde dejó de ser vista.

El usuario terminó su relato escribiendo: “bueno yo ultimamente me despierto todos los días justo a la 3 de la mañana a veces tomo pastilla para dormir pero igual me despierto a esa hora y ayer como siempre veo cámara de seguridad porque mi auto lo dejo afuera de casa y en ese momento me percate de dos bolas iluminadas y se movían muy rápido y cambiaban de lado y pero era como un cordel de puras formas redondas .en otro video me percate que aparece un gato y el también lo vio pero sus orejas y se devolvió por donde venía .entonces me entro la curiosidad y yo subí al techo a ver al principio nada pero de pronto veo que una bola de luz sube y se empieza acercar a mí muy brillante pero al medio era como color calipzo creo y baje corriendo a ver las cámaras y seguían ahí y en una de esas la cámara se mueve hacia arriba y habían 2 bolas brillantes más grandes y esto espeso a desaparecer cuando aclaro tengo las grabaciones 5 videos y creo que hay más porque la cámara graba siempre tiene memoria interna aun no e revisado todo voy a ver hoy que pasa bueno eso les puedo comentar lo que me paso .las cámaras las tengo hace rato pero nunca avía visto algo así a y la cámara tiene sensor de movimiento detecta al tiro cualquier cosa bueno gracias y saludos espero que les sirva mi relato y espero tener una idea de lo que me paso”.

Junto al reporte se ingresaron cinco copias del archivo “_storage_emulated_0_Android_data_com.yoosee_files_.mp4”.

A partir de lo visible en las imágenes, se georreferenció la localización desde la que se filmó en las coordenadas 32° 54' 09" Latitud Sur y 71° 15' 53" Longitud Oeste, a 111 metros sobre el nivel del mar. El lugar corresponde a un pasaje en la ciudad de Quillota.

El caso tuvo asociada una filmación de aproximadamente dos minutos y 1.268 fotogramas, en formato mp4.

Al periciar la información presente en el archivo, se evidenció que se grabó entre las 5:57 y 5:59 horas del 1 de octubre de 2022, a razón de 10 cuadros por segundo, con un equipo capaz de imágenes de 640 x 320 píxeles.

La identificación de lo informado se hizo analizando cada uno de los fotogramas y considerando tanto lo testimoniado por el usuario al reportar (“[...] me percate de dos bolas iluminadas y se movian muy rapido y cambiaban de lado y pero era como un cordel de puras formas redondas [...]”) y en lo que señaló en su correo electrónico: “[...] pude percibir que eran varias formas ovaladas pero cmo cordel y al medio había una bola más brillante[...]”.

Tal como evidencia la Figura 3, lo reportado era un objeto sólido y translúcido. Como el enfoque de la cámara de seguridad es fijo, lo difuso de su figura es consistente con que se encontrara muy próximo al lente. Aparece a contraluz de la cámara, siendo visible mientras la balanceaba debido a una brisa ligera.

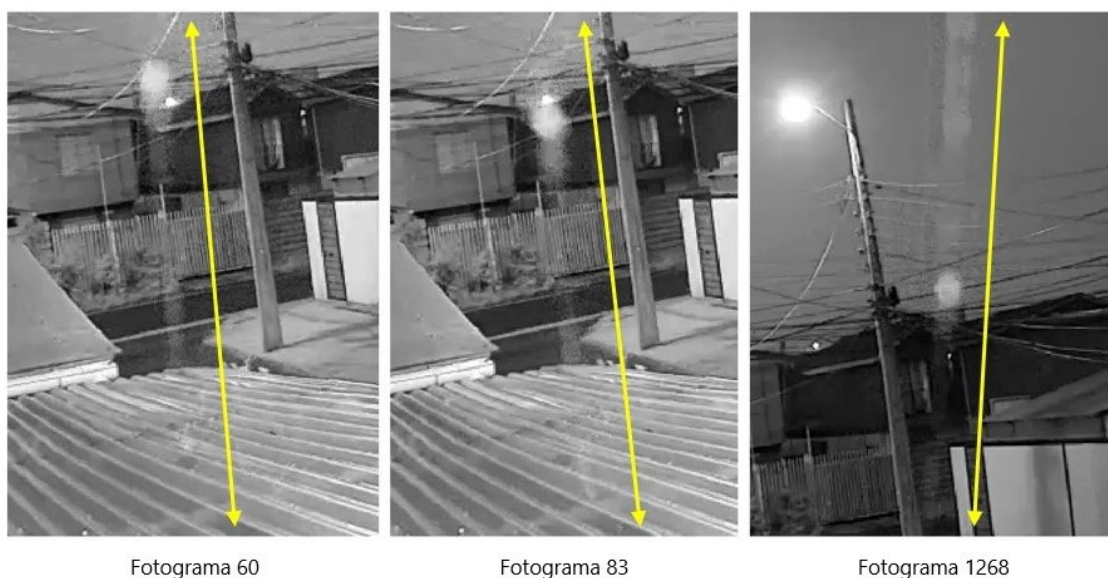


Figura 3. Lo reportado tal como es visible en tres fotogramas de la filmación del caso.

La Figura 4 muestra una situación similar publicada en un medio de comunicación¹ el 28 de agosto de 2020.

¹ <https://larepublica.pe/tendencias/2020/08/28/facebook-viral-camara-de-seguridad-graba-el-sorprendente-proceso-de-una-arana-para-hacer-una-enorme-tela-video-redes-sociales-animales-estados-unidos-mexico/>



Figura 4. Filmación de araña y su tela.

Imágenes: El informante aportó una filmación en un archivo en formato mp4.

Conclusión: De acuerdo al análisis de los testimonios y de lo resultante de los estudios geográfico, forense y fotográfico, se concluyó que lo visible en la filmación del caso tuvo un origen biológico: una tela de araña captada por una cámara de seguridad.

Por lo tanto, se procedió al cierre del caso y a su clasificación como “Explicado”.